



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO

Por resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 17 de enero de 2017, ha sido nombrado D. Ernesto Argote Roa en el cargo de Teniente de Alcalde, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Treviño, a 19 de enero de 2017.

La Alcaldesa,
M. Elena Ramírez Izquierdo